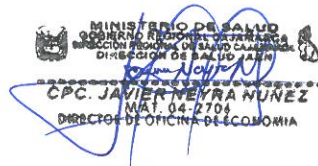


COMUNICADO N° 001-2015-DSRSJ-OFIC.ECON/AT

SE COMUNICA A TODOS LOS USUARIOS QUE TENGAN CHEQUES PENDIENTES POR RECOGER EN CAJA GENERAL, TIENEN QUE RECOGERLO Y COBRARLO EN BANCO DE LA NACIÓN HASTA EL 16/01/2015, DE NO COBRARLOS EN SU OPORTUNIDAD SE ANULARÁ DEFINITIVAMENTE POR DISPOSICION DEL TESORO PÚBLICO Y POR CIERRE DE INFORMACION CONTABLE DEL EJERCICIO 2014.

JAEN, 07/01/2014.

ATENTAMENTE;


MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCION DE SALUD JAEN
CPC. JAVIER NEYRA NUNEZ
M.A.T. 04-2704
DIRECTOR DE OFICINA DE ECONOMIA

OFICINA DE ECONOMIA